

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAIT SAMANIEGO ITURRALDE S.A.

En la ciudad de Latacunga, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diecinueve horas, en la sede de la Compañía ubicada en la Av. Unidad Nacional s/n y Ángel Subía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SAIT Samaniego Iturralde S.A, bajo la presidencia del señor Patricio Iturralde y como Secretario el señor Juan Carlos Samaniego quien por disposición de Presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No.	NÓMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCION	%
1	ITURRALDE SUAREZ PATRICIO ALBERTO	24950	\$ 1,00	49,90
2	SAMANIEGO GALLEGOS JORGE ENRIQUE	24950	\$ 1,00	49,90
3	SAMANIEGO GALLEGOS JUAN CARLOS	100	\$ 1,00	0,20
TOTAL (USD\$)		\$ 50.000,00		100,00

La totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía SAIT Samaniego Iturralde S.A, es de CINCUENTA MIL DÓLARES de los Estado Unidos de América, (USD.50.000, 00).

En representación del señor Iturralde Suárez Patricio Alberto con VEINTICUATRO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA acciones concurre él personalmente por los derechos que representan el 49,90% del capital suscrito y pagado.

En representación del señor Samaniego Gallegos Jorge Enrique con VEINTICUATRO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA acciones concurre él personalmente por los derechos que representan el 49,90% del capital suscrito y pagado.

En representación del señor Samaniego Gallegos Juan Carlos con CIEN acciones concurre él personalmente por los derechos que representan el 0,20% del capital suscrito y pagado.

El Secretario da lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Revisión y aprobación de Balances y anexos sobre el ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Resoluciones y clausura.

Seguidamente el Sr. Presidente se dirige a los presentes dándoles una cordial bienvenida y constatándose que existe el quórum necesario para la realización de la misma, indica que se dé inicio a la Junta.

PRIMER PUNTO.- INFORME DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El señor Gerente expone su informe correspondiente al ejercicio 2014, en el que manifiesta que el año anterior fue difícil para la actividad comercial puesto que al imponerse cupos a las importaciones, y al cumplimiento de reencauche obligó a reducir las importaciones. Adicionalmente los requerimientos de las entidades de control como el MAE, MIPRO, INEN complicaron los trámites normales de importación ocasionados demora y por consiguiente un desabastecimiento del producto generando costos adicionales que la empresa ha tenido que absorber, estos factores han afectado directamente a la rentabilidad, y al volumen de ventas. Recalca que la empresa se ha manejado de forma cautelosa debido a las restricciones en las importaciones y a las dificultades por nacionalizar la mercadería por lo que se ha tomado la decisión de cambiar las políticas de venta y de crédito con la finalidad de disminuir el riesgo para así mejorar el margen de rentabilidad y optimar el inventario, el señor Juan Carlos Samaniego menciona que el informe presentado se encuentra de manera correcta y transparente por lo que lo felicita y miciona su aprobación, los accionistas aprueban por unanimidad el informe.

SEGUNDO PUNTO.- INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Seguidamente el señor Carlos Zamora, da su informe en calidad de Comisario de la empresa, en el que manifiesta que durante la evaluación acerca de la gestión de la administración, se pudo determinar un cabal cumplimiento de políticas y procedimientos, tanto estatutarias, reglamentarias como de las resoluciones de la Junta General, del periodo objeto de la revisión. Como también se determinó un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables, administrativos y operativos para el adecuado control y seguimiento de las operaciones de la compañía durante el año 2014.

A si mismo de la información obtenida de la administración sobre las operaciones y registros, respecto al Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes Estados de Resultados, están acorde con las normas NIC – NIIF y los Principios Contables Generalmente Aceptados, acto seguido el señor Patricio Iturralde, miciona su aprobación y el informe es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- REVISION Y APROBACION DE BALANCES Y ANEXOS SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El señor Contador General Gabriel Chiluisa, informa y pone en conocimientos entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales que se realizaron durante el año 2014, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los estados financieros de la Compañía SAIT Samaniego Iturralde S.A, correspondiente al ejercicio económico 2014.

CUARTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS.

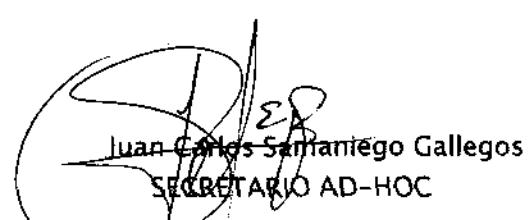
El señor Gerente pregunta a los accionistas sobre otros puntos a tratar pero al no haber ninguna moción al respecto se pasa al siguiente punto.

QUINTO PUNTO.- RESOLUCIONES Y CLAUSURA.

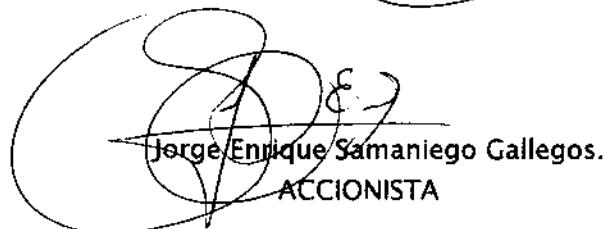
El señor secretario confirma la aprobación de todos los puntos tratados en esta Junta mismos que están a entera satisfacción de los accionistas, y no habiendo otro asunto a tratar se da por clausurada la sesión por parte del señor Presidente, siendo las 20h45, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Patricio Alberto Iturralde Suárez
PRESIDENTE



Juan Carlos Samaniego Gallegos
SECRETARIO AD-HOC



Jorge Enrique Samaniego Gallegos.
ACCIONISTA